



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006008-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración económica de la parcela 524, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006008, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración económica de la parcela 524, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué valoración económica estima la Junta de Castilla y León que tiene la parcela 524, recinto 2, polígono 7, paraje "Prado Ilegio" cuya referencia catastral de la parcela matriz es 42233A007005240000SA y superficie de la parcela matriz de 117.731 m<sup>2</sup>, cuya superficie según SIGPAC es de 44.454 m<sup>2</sup>?**

Valladolid, 13 de enero de 2015.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez